

9. Apertura de las ofertas.
 a) Entidad: Delegación Provincial de Asuntos Sociales.
 b) Domicilio: Avda. Manuel Agustín Heredia 26 2.ª planta.
 c) Localidad: Málaga.
 d) Fecha: 5 de noviembre de 2003.
 e) Hora: 11,00 horas.
 10. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

Málaga, 1 de octubre de 2003.- La Delegada, P.A. Decreto 21/1985, de 5.2, El Secretario General, Antonio Collado Expósito.

CONSORCIO TRANSPORTES AREA SEVILLA

*ANUNCIO de adjudicación (Expte. núm. 15/03).
 (PP. 3550/2003).*

Resolución 194/2003 por la que se adjudica el contrato de servicios para la gestión de la edición, almacenaje, control de existencias, establecimiento de una red de ventas, canje de títulos defectuosos, información a puntos de venta, así como la distribución y liquidación por la venta de los títulos de viaje del Consorcio de Transportes del Area de Sevilla.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consorcio de Transportes del Area de Sevilla.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Servicios Generales.
 - c) Número de Expediente: 15/03.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Servicios para la gestión de la edición, almacenaje, control de existencias, establecimiento de una red de ventas, canje de títulos defectuosos, información a puntos de venta, así como la distribución y liquidación por la venta de los títulos de viaje del Consorcio de Transportes del Area de Sevilla.
 - b) Boletines y fechas de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 110 de 11.6.03 y BOP núm. 132 de 10.6.03.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros): 500.000 euros.

5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 25.7.03.
 - b) Contratista: Logista, S.A.
 - c) Domicilio: Polígono Aeropuerto; C/ Rastrillo, s/n, Sevilla.
 - d) Nacionalidad: Española.
 - e) Importe de adjudicación: 500.000 euros.

Sevilla, 17 de septiembre de 2003.- El Director Gerente, Armando-Fidel Gutiérrez Arispón.

*ANUNCIO de adjudicación (Expte. núm. 18/03).
 (PP. 3551/2003).*

Resolución 195/2003 por la que se adjudica el contrato de suministro y entrega de títulos de viaje del Consorcio de Transportes del Area de Sevilla.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consorcio de Transportes del Area de Sevilla.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Servicios Generales.
 - c) Número de Expediente: 18/03.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Suministro y entrega de títulos de viaje del Consorcio de Transportes del Area de Sevilla.
 - b) Boletines y fechas de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 117 de 20.6.03 y BOP núm. 134 de 12.6.03.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros): 52.100 euros.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 25.7.03.
 - b) Contratista: Calmell, S.A.
 - c) Domicilio: Polígono Industrial Plá d' en Coll, calle freser, 12-C, Montcada i Reixac (Barcelona).
 - d) Nacionalidad: Española.
 - e) Importe de adjudicación: 45.533,55 euros.

Sevilla, 22 de septiembre de 2003.- El Director Gerente, Armando-Fidel Gutiérrez Arispón.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE GOBERNACION

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Almería, notificando acuerdo de iniciación de expediente sancionador, por presunta infracción a la normativa general sobre defensa de los consumidores y usuarios.

Vista la devolución efectuada por la Oficina de Correos del acuerdo de iniciación del expediente sancionador, que abajo se detalla incoado, por presunta infracción a la normativa general sobre defensa de los consumidores y usuarios y, en cumplimiento de lo establecido en los arts. 58 y 59.4 en relación con el art. 61 de la Ley 30/92 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común de 26 de noviembre de 1992, esta Dele-

gación del Gobierno ha acordado su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, significando que, en el plazo de quince días contados desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, puede presentar las alegaciones, documentos e informaciones así como proponer las pruebas que considere oportunas, a cuyos efectos queda de manifiesto el referido expediente en el Servicio de Consumo de esta Delegación del Gobierno, sita en Paseo de Almería núm. 68.

Expediente: 216/03.
 Persona denunciada y domicilio: Coopevi, S.C.A. (CIF: F-04273629). Avda. del Genil, núm. 11. VÍcar (Almería).
 Presunta infracción: Artículo 5.1 del Decreto 171/89, de 11 de julio, por el que se regulan las hojas de quejas y reclamaciones de los consumidores y usuarios en Andalucía, en relación con los artículos 3.3.6 del Real Decreto 1945/83,